FACTOR INK S.A.S.
Soluciones Integrales
NIT: 900.951.622-6

SOLICITUD DE LIMITAR LA CONVOCATORIA A MIPYMES

Pereira, 03 de abril de 2025.

Señores
SENA REGIONAL RISARALDA
Pereira – Risaralda.

Referencia: Invitación de mínima cuantía MC-RSR-CCS-034-2025 que tiene como objeto "Suministro a monto agotable de materiales, elementos e insumos de ferretería para atender las necesidades de mantenimiento de las sedes del Centro de Comercio y Servicios del SENA Regional Risaralda para la vigencia 2025."

El suscrito JHON BYRON BARBERY GARCIA en representación legal de FACTOR INK S.A.S, de conformidad con lo establecido en los Artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1860 de 2021 solicito que el proceso de la referencia sea limitado a MIPYMES con domicilio en el municipio de Pereira, para lo cual acredito los siguientes requisitos:

1. Certificación expedida por el contador y representante legal de la empresa que señala la condición de MIPYMES, y el tamaño empresarial.
2. Documentos de la revisora fiscal y certificado de antecedentes profesionales vigente como contadora.
3. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Pereira municipio de ejecución del contrato y acreditar nuestra antigüedad que no puede ser inferior a un año.
4. RUT.

Atentamente,

Nombre de la empresa: FACTOR INK S.A.S
NIT. 900.951.622-6
Nombre del representante legal: JHON BYRON BARBERY GARCIA
C.C. 10139.386 de Pereira
Teléfono: 3334906
Dirección de correo electrónico: factorink.pereira@gmail.com